ACTA No. 4145.020.14.82.176	FECHA:	23/May/2022
	HORA INICIAL:	11:00 pm
	HORA FINAL:	03:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión semanal de equipo de salud mental.	LUGAR: Secretaria de salud pública.	

ASISTENTES: Jenny Escobar- Contratista, Vivian Vanessa Orejuela- Contratista, Miriam Londoño -Contratista. “Ver listado de asistencia”

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Revisión y avances de actividades de territorio
3. Cierre del espacio.

DESARROLLO:

1. Saludo.

Siendo las 11:00 am se da inicio a la reunión semanal del equipo de salud mental, con saludo de bienvenida por parte de Jenny Escobar coordinadora, agradece por la participación de la reunión.

2. Revisión y avances de actividades de territorio:

En un segundo momento Jenny Escobar, expone la situación que está ocurriendo en las jornadas de tejiendo sueños, donde le han presentado evidencia fotográfica, de algunas personas del equipo que se muestra, más interesados por interactuar con el celular que de brindar apoyo en las actividades de la estrategia, otra preocupación que manifiesta la referente de salud mental Jenny escobar es la calidad de los informes que están entregando, son informes que no dicen nada, lo pudo evidenciar en los resultados de las visitas de suicidio, que le presentaron los encargados el día de ayer (22 de mayo de 2022,) debido a que la forma en que se expresan en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

el informe no es la adecuada lo que conlleva a un mal proceso, porque en el equipo de salud mental, hay trabajadoras sociales, hay psicólogos y las técnicas la mayoría son antiguas, porque las personas que menos tiempo llevan son Vanessa y Nuri que entraron este año.

Miryam Londoño, expresa que en el momento de realizar las visitas de suicidios vio el formato muy escueto, le faltaba información y lo que se hizo fue anexar lo que se iba observando en dicha visita, Jenni escobar responde; es una entrevista semiestructurada, son unas preguntas bases, que dé hay se debe desplegar. ,Daniela Penilla referente de la zona centro manifiesta que ese es el formato que se utilizó, pero que se está haciendo el informe para poder entregarle lo que se encontró en la visita; A lo que responde Jenni Escobar que ese informe lo necesitaba para presentarlo en el comité del que hizo parte en horas de la mañana, porque primero que todo el equipo no está dando respuesta en territorio con los suicidios; se han presentado 56 suicidios y se le ha dado respuesta solo a 15 este fin de semana lo cual hace referencia a que nuestro trabajo en territorio no está siendo eficiente, esta situación puede deberse a muchos motivos uno de ellos, el mal diligenciamiento de las direcciones , respecto a las visitas realizadas este fin de semana, manifiesta su inconformidad indicando que si cada equipo tiene su territorio asignado, tienen mesas articuladoras de trabajo, que están conformadas con seguridad y justicia, policía y otros entes, por qué no se están dando cuenta de lo que está pasando en los territorios.

Miryam Londoño pide la palabra y manifiesta que uno de los dos casos que fueron abordados por ella y Vanessa es un caso que le corresponde a juliana zona sur oriente ya que en inicio hubo una intervención (ritual de cierre) en la institución donde la menor estudiaba por lo que se corroboro lo que había sucedido. A lo que Jenni Escobar responde que en el informe estaba escrito que la familia, no recibió apoyo, no le hicieron seguimiento al caso con Gersain (referente de salud mental de la zona sur oriente) para que le activaran ruta y seguimiento, entonces si las técnicas de territorio se dan cuenta del caso Diana, Juliana y Estefanía, porque no hubo seguimiento al caso de Dana (menor que se suicidó el 30 de enero de 2022),si sabían que el hermano está en un alto riesgo, es quien encontró la menor, y no ha recibido su primera cita por psicología el menor; esas son las falencias tan grandes que se están presentando en territorio, con esto Jenni escobar cierra el tema y procede a presentar a Jose correa, quien a partir del día de hoy(24-05-2021) es el supervisor técnico de talento humano.

Jose correa se presenta saludando, y reiterando que es un placer volver a ver el equipo después de tanto tiempo dos meses y medio desde afuera, y procede a explicar el cargo que va ejercer que más que supervisor va a entrar a hacer proceso de contratación del talento humano, verificar todas las actividades pero no las que el equipo de salud mental realiza, si no teniendo en cuenta las que se han establecido y trabajado, que se debió dar continuidad hasta el momento que se iniciaron las capacitaciones; el mirar realmente como se está realizando el trabajo, la detección, la canalización, el seguimiento, la oportunidad, fortalecer mucho la parte de los IEC, en territorio y más ahora que viene acompañado de los PIC, porque vienen proyectos nuevos que van a fortalecer mucho dentro de las siete esferas y tres ejes de salud mental, y empezar a tener indicadores en territorio que puedan medir el trabajo realizado, quiere decir que se deben retomar las matrices del año pasado ya que se va a cualificar lo que se está realizando en territorio y se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

refiere tanto a profesionales y técnicos y la parte de aseguramiento para tener indicadores realmente claros de oportunidad, indicadores de impacto.
Inician los comités de obligatoriedad en los cuales espera que todo el equipo de salud mental este presente para el de violencia con los consultorios rosas.
Los cambios en aseguramiento por lo cual le pide a Felipe Calderon a Margie y Alejandra Cortez que instruyan el equipo en los nuevos criterios que van a tener y que de alguna manera inicien a trabajar mancomunadamente, habrá espacios donde él no estará presente departiendo con el equipo, pero si estará para consolidar la información, identificar las fallas que desde adentro existen pero que no se logran ver, la idea es lograr manejar indicadores.
Dentro de gestión del conocimiento, se realizará auditoria por parte las personerías auditaran violencias y política de salud mental y por último y no menos importante, Jose socializa uno de los nuevos proyectos (PIC), que se llamará familias fuertes que se realizará en la comuna 12 en la cual solicita colaboración de todo el equipo asistiendo a las formaciones ya sean virtuales o presenciales, identificando el talento humano, indica que desconoce la dinámica del proyecto pero que poco a poco se va a ir socializando.

Jenny Escobar coordinadora de salud mental manifiesta que en harás de estos lineamientos de la secretaria solicita revisar planes de trabajo, actas de las últimas reuniones que se han realizado con las redes donde se reúnen, por quien están conformados, revisar compromisos y reactivarlas, ella informa que hoy tendrá una reunión con la encargada del programa perla, desea saber que ha pasado con policía esa semana jueves y viernes se realizaran conversatorios en las instituciones educativas ya que la mayoría de los casos de suicidios han sido en el entorno educativo, Miriam Londoño interviene manifestando que ha participado dos veces en compañía de la red sur oriente en el programa de tejiendo sueños, pero que la estrategia no está funcionando de la mejor manera pues en el ingenio se evidencio que la población no es muy receptiva a los servicios prestados y en otra jornada de mariano ramos asistieron a vacunación pero la estrategia está muy pobre porque los chicos son estudiantes de grado once que se encuentran realizando pasantías y no tienen conocimiento de la estrategia, por lo cual ve muy limitada en cuanto a horario y conocimiento el programa por parte de la red sur oriente, y su psicólogo tampoco tiene conocimiento de la estrategia, Johana Albornoz manifiesta que ha tenido inconveniente con tejiendo sueños de la red ladera ya que no se presenta la coordinadora y la logística del evento no se realiza como debe ser, Paola Palechor informa que en la red norte se ha presentado que el evento movilizador no cumple con su fin por ejemplo; son personas digitadoras de covid que no tienen conocimiento de salud mental, ni siquiera sabían que hacer, en general se presentan muchas inconformidades por el programa tejiendo sueños las cuales se le presentan a la coordinadora, la cual manifiesta que en el momento de asistir a tejiendo sueños tienen que tener presente que el equipo la conformación del equipo y en caso de presentar inconsistencias informarle y ayudar si se conoce de puntos estratégicos para la ubicación de la unidad móvil.

Jenny manifiesta que retomando el tema de los suicidios las cifras continúan alteradas 56 suicidios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y 782 intentos de suicidio, ya que no hay continuidad ni seguimiento por parte del equipo. Procede a revisar planes de trabajo de cada uno de los territorios encontrando muchas inconsistencias como planes de trabajo mal elaborados, redes protectoras mal constituidas, por lo cual reitera la importancia de realizar esas actividades de manera correcta y articuladas con sus respectivos referentes de zona y la importancia de reuniones de equipo por zonas delimitadas para poder mostrar buenos resultados, finalmente manifiesta su preocupación puesto que no ve un seguimiento y un plan de trabajo definido de los referentes de zona, ya que no se evidencian resultados.

3. Despedida.

Siendo las 3:00 pm se por terminada la reunión, se agradece por el espacio y la participación de cada uno/a.

Asisten 17 personas, 15 mujeres y 2 hombres.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar plan de trabajo por zona, seguimiento a casos, conformación de redes protectoras	Equipo territoriales por zona	23/may/2022
Enviar cronograma de trabajo en las fechas estipuladas	Equipo territorial de salud mental	23/may/2022

Firmas





MYRIAM LONDOÑO A
Contratista
Equipo Salud Mental y convivencia social.

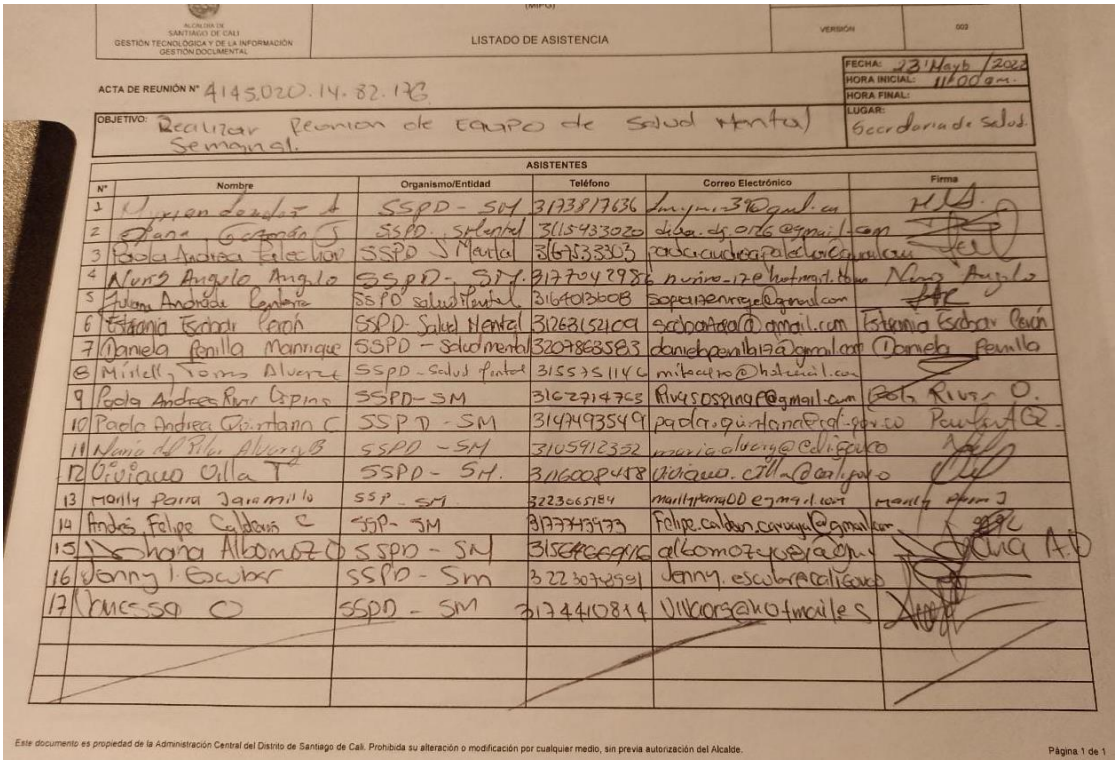
VIVIAN VANESSA OREJUELA
Contratista
Equipo Salud Mental y Convivencia Social

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Secretaria De Salud Pública. Secretaria De Salud Pública.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio para un total de dos (2) folios.

REGISTRO DE ASISTENCIA



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 003

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.173

FECHA: 23 Mayb 2020
HORA INICIAL: 11:00 am
HORA FINAL:
LUGAR: Secretaria de Salud

OBJETIVO: Realizar Reunion de Equipo de Salud Mental Semanal.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	[illegible]	SSPD - SM	3173817636	[illegible]	
2	[illegible]	SSPD - Salud Mental	3115433020	[illegible]	
3	Paola Andrea [illegible]	SSPD - Mental	3167533303	[illegible]	
4	Nuris Angulo Angulo	SSPD - SM	3177047986	nuris-17@hotmail.com	Nuris Angulo
5	Juliana Andrade Cardona	SSPD salud Mental	3164013608	[illegible]	
6	Estefania Escobar Perdomo	SSPD - Salud Mental	3126315214	[illegible]	Estefania Escobar Perdomo
7	Daniela Penilla Manrique	SSPD - Salud mental	3207863583	[illegible]	Daniela Penilla
8	Mirtelly Toro Alvarez	SSPD - Salud Mental	3155351140	[illegible]	
9	Paola Andrea Rivas Espinosa	SSPD - SM	3162714755	[illegible]	Paola Rivas O.
10	Paola Andrea Quintana C.	SSPD - SM	3147493549	[illegible]	Paola Quintana C.
11	Maria del Pilar Alvarez B.	SSPD - SM	3105912332	[illegible]	
12	Oviaco Villa T.	SSPD - SM.	3116008488	[illegible]	
13	Manlly Parra Jaramillo	SSP - SM	3223065184	[illegible]	Manlly Parra J.
14	Andres Felipe Caldas C.	SSP - SM	3177475979	[illegible]	
15	Diana Alomoz O.	SSPD - SM	3156766916	[illegible]	Diana A.O.
16	Jenny I. Escobar	SSPD - Sm	3223074591	[illegible]	
17	[illegible]	SSPD - SM	3174410814	[illegible]	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro Fotografico





FUENTE: OBJETIVO: Realizar reunión semanal de equipo de salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.